

y uno de Pedroso se mit a elegir con  
 treinta y tres, se congregaron a celebrar  
 Cabildo extraordinario el lunes h. d. Lese-  
 ramos Ochoa, Gobernador Político y militar  
 de esta Plaza, Presidente, y los S. d. N.  
 colas Lambert, D. Juan de Orosio, D. Juan de  
 D. Pedro Novignat, D. Juan de Camacho,  
 D. Victoriano Lopez Alarcon, D. Pedro Na-  
 to, D. Juan Juan. Figueroa, D. Ramon  
 Noylo, D. Juan Garcia Alvarado, D. Jose  
 Juan de Rivera y D. Angel Jesus, Regidores  
 perpetuos; D. Juan de P. Lara, D. Miguel  
 Salvador Ochoa, D. Jose de San Lopez,  
 Diputados del Cabildo, D. Juan Pita. U-  
 mbrada, Regidor y Don Andres Gal;  
 D. Jose de Holandi, Sindico Perpetuo,  
 y acordaron lo siguiente

Citacion

El Sr. D. Juan de Orosio, entro al Cabildo de  
 sala Diego Perico, y manifesto haver  
 representado a los S. Capitulares las cedula,  
 de citacion q. p. el efecto se habian sido  
 entregada

Elecciones

Se releva de la con-  
 tinuacion a este  
 acto de un contribuyente

Reunido que fue este Ayuntamiento  
 se dio cuenta de los oficios que habian  
 mediado con el abtor de un mayor contribuyente  
 en todo el año de impuesto D. Pedro Coll  
 de una comunidad y comarcas, con q. d.  
 dice y acuerda del actual cobrador

